

# Quedan suspendidas las reuniones públicas o privadas en el estado Falcón

Debido al repunte de casos de Coronavirus en la región, desde la oficina de Seguridad Ciudadana de la entidad, fue emitida la orden de la suspensión de reuniones o celebraciones en lugares públicos o privados, donde la participación sea en masa.

El G/B Miguel Morales Miranda, secretario de Seguridad Ciudadana en la entidad, informó que los cuerpos de seguridad en la entidad velarán por que la ordenanza se cumpla ya que estarán desplegados por las diversas comunidades falconianas en la labores de orientación.

«la cuarentena continúa, solo estamos en semana de flexibilización», destaca el comunicado emitido a primera hora de este martes, anexando que en las plazas públicas que el gobierno ha designado para el disfrute de la familia está permitido el acceso desde las 11 de la mañana hasta las 12 de la noche. «A partir de las 11:30 pm los organismos de seguridad los estarán invitando a regresar a sus hogares, agradecemos a la ciudadanía el comportamiento cívico, la disciplina porque todos debemos colaborar en el cuidado de nuestras familias», informa.

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, recordó que las colas en las estaciones de servicio subsidiadas están suspendidas y los vehículos que se encuentren en estos sitios haciendo colas nocturnas serán remolcados y objeto de multas por parte de las alcaldías de sus municipios.

Manuel Arrechdera / CNP: 22.016